



RED MEXICANA DE INVESTIGADORES DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (REDMIE)

VIII Reunión y Jornada Nacional Académica

SEDE: Universidad Autónoma del Estado de Chiapas
Coordinación del Doctorado en Estudios Regionales
Cuerpo Académico Educación y Desarrollo Humano.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 18, 19 y 20 de enero de 2008

RELATORÍA GENERAL

Elaborada por: Marcelina Rodríguez Robles

1. Relación general de asistentes

A la reunión asistieron 67 personas procedentes de 14 entidades federativas: 12 de Chiapas, 6 de Chihuahua, 4 del Distrito Federal, 7 del Estado de México, 4 de Guanajuato, 9 de Jalisco, 1 de Michoacán, 3 de Morelos, 2 de Nuevo León, 2 de Querétaro, 10 de San Luis Potosí, 2 de Sonora, 1 de Yucatán y 4 de Zacatecas.

La relación completa de asistentes se registra a continuación:

Adrián de la Rosa Nolasco; Alba Luz Frock; Ana Esther Escalante Ferrer; Ana Guadalupe Cruz Martínez; Angélica Macías Morales; Corina Schmelkes Del Valle; Cuauhtémoc Rogelio Gamboa Rico; Daniela García Moreno; David Sandoval Cedillo; Dimna S. González Hernández; Dora Esperanza Sevilla Santo; Eduardo Flores Kastanis; Elaine Turena Pérez Baltazar; Elia Alicia Moreno B.; Elizabeth Gerard Domínguez; Esperanza Lozoya Meza; Flavio Mota Enciso; Germán Tonatiú González; Guillermo Castillo Castillo; Gustavo Herón Pérez Daniel; Jaime Ricardo Valenzuela González; Jaime Rogelio Calderón López Velarde; Jesús Abidan Ramos Salas; Jorge Antonio Alfaro Rivera; Jorge Mario Osorio; José Luis Madrigal Frías; Juan Carlos Cabrera Fuentes; Juan Carlos Yáñez García; Juan Enrique Ramos Salas; Juan Francisco Briones Coronado; Julia Adriana Juárez Rodríguez; Leticia Pons Bonals; Luz Marina Ibarra Uribe; Lya Esther Sañudo Guerra; Magda Concepción Morales Barrera; Manuel Cacho Alfaro; Mara Ruiz León; María del Carmen Padilla Rodríguez; María de los Ángeles López Esquivel; María Esther Ávila Gamboa; Mario Castillo Sosa; Marcelina Rodríguez Robles; María Elena Mora Oropeza; María Guillermina Rangel Torres; María Margarita García Prado; María Martha Rodríguez Rodríguez; María Mayley Chang Chiu; María Soledad Ramírez Montoya; Martha López Ruiz; Martha Patricia Macías Morales; Martha Vergara Fregoso; Milagros Ma. Socorro Manteca Aguirre; Miroslava Peña Carrillo; Nancy Leticia Hernández Reyes; Norma Sanjuana Reyes Hernández; Raúl Trejo Villalobos; Raúl Vargas Segura; Rigoberto Martínez Escárcega; Rigoberto Martínez Sánchez; Rolando Emilio Maggi Yáñez; Romelia Hinojosa Luján; Rosa María Montoya Chávez; Rosana Santiago García; Sergio Cañedo González; Sigifredo Esquivel Marín; Violeta Iris Hernández Guadarrama; Yolanda López Contreras.

2, 3 y 4. Reunión de Sub-áreas y Comisiones, Ceremonia de Inauguración y designación de relatores

De acuerdo con el programa de la reunión, el día 18 de enero los integrantes de las sub-áreas y comisiones de la Red sesionaron para recuperar los acuerdos de la 7ª reunión, darles seguimiento y verificar avances y pendientes.

Los resultados de estas reuniones de trabajo se presentaron en la sesión general de la Red efectuada día 19 y se concretaron en la síntesis de acuerdos comunicada al final de dicha sesión.

La ceremonia de inauguración fue encabezada por los doctores Armando Altamira y Juan Carlos Cabrera, en representación de la Universidad Autónoma de Chiapas; y por los Co-coordinadores de la REDMIE, Martha López y Rolando Maggi.

Como relatora de la reunión se designó a la Mtra. Marcelina Rodríguez Robles.

A continuación se presentan estos resultados, los acuerdos generales y por sub-área y las relatorías particulares de las reuniones de sub-áreas o comisiones que recibió la relatora.

Sesión general de trabajo

5. Discusión y aprobación del acta y acuerdos de la 7ª reunión en San Luis Potosí, SLP.

La reunión inicia con la presentación de los integrantes de la Red, que provienen de quince entidades federativas.

Como segunda actividad se somete a la consideración de los asistentes la aprobación de la relatoría de la reunión anterior, distribuida con anticipación por correo electrónico. En esta ocasión se lee la síntesis de acuerdos, se hacen observaciones y se llega a los acuerdos aquí enunciados.

Martha López solicita que se sintetice el documento de ocho cuartillas que elaboró el equipo de diagnósticos en San Luis Potosí.

Corina Schmelkes (Qro.) solicita que se integre a la relatoría la propuesta de la sub-área de Formación de investigadores para la formación de los integrantes de la Red.

Esperanza Lozoya entregó un compendio de referencias bibliográficas relacionadas con la investigación educativa y otro con las maestrías y los doctorados en educación del país; ya están en la Red, pero falta consignarlo en la relatoría.

Respecto a la extensión de las relatorías y con la idea de hacer más eficiente la comunicación, Martha López y Rolando Maggi plantean que se haga un esfuerzo de síntesis, que se enfatizen los acuerdos y se agregue como anexo la relatoría tal como se entrega. La relatoría puede estar disponible en versión electrónica y en la siguiente reunión pueden retomarse los acuerdos impresos para validarlos y darles seguimiento.

Corina Schmelkes hace hincapié en la necesidad de que los relatores de las mesas entreguen a tiempo sus relatorías, pues hay dificultades para integrar la información en cada una de las reuniones; es el caso de la mesa de Difusión y divulgación.

Marta López recordó que en San Luis Potosí se acordó dar una cooperación de \$100.00, por lo que se sugiere que todos los integrantes de la Red se pongan al corriente.

También se señala que cada comisión debe contar con un documento de trabajo. En la página siete de la relatoría de la reunión anterior aparece una síntesis, en la que se marcan los acuerdos, entre ellos las temáticas y las comisiones para la elaboración de tales documentos.

En relación con el instrumento para el diagnóstico, se comenta que el más actualizado es el de Guadalajara, este argumento tampoco se incluyó en la relatoría, a pesar de eso se comenta que a partir de la sesión del 18 del presente, ya se trabaja en él.

Se continúa con la lectura de la relatoría de acuerdos de cada temática y comisión y la definición de las tareas a corto y mediano plazos. Con base en ello, los coordinadores de las distintas sub-áreas informan de los avances logrados hasta la reunión efectuada por cada grupo de trabajo, el día anterior.

6. Exposición y análisis del trabajo en subáreas y comisiones.

Rigoberto Martínez, de Chihuahua, hace el señalamiento de que la sub-área de Investigación educativa, su epistemología y sus métodos ha contado con una participación irregular, pues

en las discusiones y cumplimiento de las tareas sólo han estado presentes y constantes cuatro integrantes de la comisión. Informa que:

- 1) Se cumple con el acuerdo de especificar los antecedentes de la sub-área, describir su recorrido histórico y definir el objeto de estudio.
- 2) Se elaboró un documento de fundamentación teórica para contribuir al área de diagnóstico. Debido a que su análisis no fue colectivo su análisis, aparecieron dos documentos, que coinciden en los siguientes acuerdos:
 - Retomar la noción de campo de Bordieu, pero desde una perspectiva propia.
 - Generar para finales de febrero un documento en el que se caracterice qué es la investigación educativa y qué es ser investigador.
 - Recopilar lo producido por autores mexicanos en el campo de la investigación educativa, desde 2003 a la fecha, aunque sean publicaciones de otros lugares (tesis doctorales o de maestría), con la consigna de que cada miembro de la Red se compromete a contribuir para integrar el archivo.

Respecto a este punto, Martha López. y Corina Schemelkes señalan que en algunos estados ya inició el trabajo de diagnóstico, pero se carece de fundamentación y posicionamiento del instrumento que se utiliza. Por ello el documento de fundamentos mínimos es muy importante, pues ya se tienen otros (instrumento base) sin el referente teórico que los respalde. En este sentido, los fundamentos actuarán como “puente” para concatenar lo conceptual con lo práctico, e integrar el trabajo de todas las sub-áreas, que tendrán que recuperarlo por la importancia de sus implicaciones metodológicas.

Al respecto, Juan Carlos Cabrera (Chiapas) comenta que se conocen los avances y se busca la mediación para aclarar, hacer el trabajo más operativo y rescatar con cierta lógica su contenido.

En la mesa de *Investigadores, comunidades y redes* se propusieron cuatro actividades y se avanzó en dos. Contemplan hacer una revisión bibliográfica y sistematizarla; identificar otras redes en el país; señalar las características que definen a cada una de las comunidades y redes; y definir los conceptos clave de su campo.

Destacan lo importante de trabajo virtual para lograr avances. Al respecto, se solicitó un espacio en la plataforma informática, que desafortunadamente no es aprovechado. Si se dedicaran algunos momentos a este trabajo tendríamos más aportes y se avanzarían en la coordinación de esfuerzos.

En cuanto a la necesidad de que los miembros participen entre reunión y reunión, Martha López. enfatiza en que a la par de los comentarios o la participación en la sub-área de origen, es necesario que se haga más trabajo inter-áreas, pues la investigación de la investigación educativa hace necesario un trabajo más horizontal. Un ejemplo de ello es que la sub-área de diagnósticos estatales está produciendo un instrumento y es necesario que se manifiesten las necesidades de información de cada sub-área para integrarlas al documento y hacer factible su recuperación en la investigación.

Para favorecer el trabajo horizontal, la síntesis de acuerdos debe circular para que se revise, puedan elaborarse y comunicarse contrastes, trabajar con más elementos, evitar que el trabajo se duplique y que sólo se vea el área en que se participa.

Se invita a que todos revisen todo, para identificar a quien le corresponde cada tarea, optimizar e integrar esfuerzos.

Corina Schmelkes argumenta que se sintió la relación que hay entre las sub-áreas y la necesidad de una sobre la otra, por lo que es importante señalar a quien le corresponde cada tarea.

Jorge Alfaro (Gto.) comenta acerca de la importancia de construir la propia definición de la Red, socializarla y entonces contrastarla y enriquecerla.

A partir de esta propuesta, se genera un acuerdo respecto a que lo primero debe ser socializar la producción a través de la plataforma, para que todos puedan acceder a ella, elevar propuestas, debatir críticamente y llegar a acuerdos. Se trata de horizontalizar la producción y llegar a mínimos acuerdos, ya que falta una tónica de posición común y se está llegando a ella.

David Sandoval (Edo. de Méx) considera necesaria la socialización de los productos para avanzar en el trabajo. Yolanda López sugiere que los mínimos de las relatorías sean los acuerdos consensados, y que los documentos se complementen con la participación de los coordinadores de cada sub-área.

Los asistentes ratifican la importancia de socializar la producción generada y utilizar los medios virtuales para plantear observaciones.

Respecto a los *diagnósticos estatales de investigación educativa* (IE), Milagros Manteca (Gto.) expresó su preocupación porque el trabajo en los estados avanza y aún no se tienen concluidos los instrumentos.

Marta López solicita que se ponga una fecha límite para integrar el documento y hacer comparables los estudios estatales y que las sub-áreas revisen que queden incluidas las necesidades de cada una de ellas en el instrumento.

Lya Sañudo (Jalisco) informa que el instrumento aún no se termina y el listado está en proceso. En la sub-área que coordina (*Producción, divulgación, uso e impacto de la IE*), toman en cuenta los acuerdos de San Luis Potosí y generan avances para tener elementos necesarios para la mejora, preparan una propuesta de seminario y determinan tareas para la siguiente reunión.

Se presentaron avances que perfilan los trabajos del seminario, se analiza el instrumento de Jalisco y se recomienda recuperar experiencias de aplicación: Se definen objetivos generales y contemplan cuatro rubros:

- Entrega de trabajos
- Datos base del seminario
- Desarrollo de la discusión
- Descripción analítica de investigaciones

Luego se propone publicar y distribución gratuitamente la memoria histórica de cada una de las actividades consideradas en la relatoría de la mesa).

Se presentará una propuesta para participar en grupo.

Enrique Ramos (Sonora) comenta que en las hojas de información de grupo se nombra campo y lo que se debe usar es el concepto de sub-área, eso refleja el uso indistinto de los calificativos. La propuesta es que en la presentación se especifique que es la producción de investigación sobre investigación educativa y agregar a la lista de definiciones la de investigación sobre investigación educativa, pues se comenta que hay otro grupo investigando.

Rolando Maggi señala que en la reunión del Comité Científico del COMIE se decidió utilizar el nombre de sub-áreas, como subdivisión de las áreas temáticas descritas en la convocatoria del X Congreso Nacional de Investigación Educativa. A cada grupo le corresponde orientar la reflexión y generar definiciones. La reunión de Puebla aporta información al respecto.

En cuanto a la sub-área de *Diagnósticos*, Enrique Ramos informa que los fundamentos coinciden con la fundamentación de la sub-área de epistemología. En San Luis Potosí se señalaron cuatro actividades, se recomienda que no sólo consideren personas o grados sino a quienes están ligados a la investigación. Tener listos los inventarios para trabajar los diagnósticos estatales como primera fase, luego estado del arte, luego del conocimiento y recuperación de organizaciones de los estados para realizar los trabajos.

La discusión de la mesa derivó en que se integre un sub-grupo de representantes de Chihuahua, San Luis Potosí y Jalisco para que trabajen en colectivo en la revisión última del instrumento a utilizar para los diagnósticos.

A la comisión de logística le corresponde definir lo que se tiene que hacer (no sólo en la secuencia de actividades) sino cómo proceder en tiempos y objetivos para la conformación del equipo que realice el trabajo con base en una especie de manual que sirva como registro de experiencia y como guía para los estados que no se han integrado.

Rosa María Montoya (Chih.) sugiere que se describa el proceso de integración de los equipos y cómo se han definido. Ana Cruz solicita que se ponga una fecha para la elaboración del documento y la sistematización de las experiencias. Enrique Ramos agrega que tiene el acta que entregará a la relatoría general, previamente se le harán los agregados pertinentes. Además de los acuerdos, insiste en que el uso de campos y sub-áreas provocan dinámicas de discusiones profundas y la duplicidad de tareas que evidencian la pertinencia más de integración que de división. También se reflejan las dinámicas temporales de los estados por lo que se ha de establecer un instrumento con argumentos mínimos y no tomarlo como una promesa que tiene que ser, por eso tomar los mínimos que han aportado las sub-áreas, pues no está resuelto. El compromiso es que se trabajará en comisión el instrumento los días 28 y 29 de enero para entregar el 3 de febrero el instrumento.

Sobre el uso de los conceptos campo o área Rigoberto Martínez (Chih.) comenta que ha de definirse con precisión, a partir de que “campo” alude a relaciones y “área” a convención. El número de sub-áreas con intención organizacional, no conceptual. Martha L. manifiesta que si se tuvo un sustento de carácter organizacional sin fundamento teórico, se argumente, sustente y clasifique la denominación con base en la teoría, para incorporarlo a los fundamentos mínimos.

Rigoberto plantea además que las etapas para definir el estado del arte y del conocimiento son necesarias, pues cada una de ellas tiene diferentes denominaciones ontológicas, no una determinación lineal de una sobre la otra, además de una concordancia con el objetivo. No se hará una valoración general sino un estado del conocimiento. Con respecto a investigadores, delimitar los quehaceres.

El término etapa no es el adecuado para aclarar las nociones y prenociones, sólo para definir cómo se hace el trabajo, se atiendan las funciones de cada área y debemos ser cuidadosos, en su uso.

Martha López comenta que esto es parte de los procesos formativos de la Red.

En la Sub-área *Formación de Investigadores*, la preocupación es concentrar tres documentos (los de Rolando Maggi, María Soledad Ramírez y Lya Sañudo), pues cada uno en su formato aporta una estructura; el compromiso es que antes de concluir la reunión se integre el documento.

Se acuerda considerar libros, artículos y tesis, y revisar los posgrados relacionados con la investigación.

Otra tarea consiste en elaborar el perfil de los miembros de la Red. Al respecto, se informa que sólo hay 48 documentos recepcionados, muchos aún no llenan el formato de registro.

De acuerdo con el análisis preliminar realizado por Miroslava Peña (Jal.), se concluye que faltan tres preguntas para completar los perfiles y estar en condiciones de ofertar cursos así como plantear las necesidades de formación.

Otra tarea es la de intercambiar y aportar lecturas, de tal manera que se compartan temas para la preparación-formación de los integrantes de la Red.

Raúl Vargas (Edo de Méx) está elaborando un ensayo sobre lo que es formación vs. capacitación. Hay quejas respecto a la movilidad de los integrantes, los que llegan se comprometen, luego su retiro deja huecos y quedan pendientes los compromisos.

Esperanza Lozoya (DF) señala que si es necesario compartir la información, ella pone a disposición los documentos que ha elaborado. Se sugiere que se registren para contar con un banco de información actualizado y enriquecido permanentemente.

Elaine Pérez (Edo. de Méx) agrega que una vez que se tenga el formato del instrumento de diagnóstico, se solicite apoyo para que éste sea utilizado en los estados.

7. Informe sobre el X Congreso Nacional de Investigación Educativa del COMIE

Rolando Maggi, como miembro del Comité Científico del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), comparte información relacionada con el X Congreso Nacional de

Investigación Educativa (X CNIE), a efectuarse del 21 al 24 de septiembre del presente en el puerto de Veracruz. Hace un llamado a la participación presentando trabajos de calidad. Comunica que la recepción de contribuciones es del 7 de enero al 13 de marzo de 2009, y las inscripciones regulares para ponentes del 12 de julio al 5 de septiembre del presente.

Se accedió a internet, para mostrar los contenidos de la liga a la página del X CNIE, <http://www.comie.org.mx/swgc/v2/sitio/sitio.php> , donde destaca que ahora hay 17 áreas temáticas en las que se pueden presentar contribuciones, una más que en anterior, al sumarse como área emergente la relacionada con el tema Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas.

Los temas que trabajamos en la REDMIIE siguen estando ubicados en el Área 11 del COMIE, titulada Investigación de la investigación educativa.

Fechas significativas:

Registro y recepción de contribuciones

Del 7 de enero al 13 de marzo de 2009

Proceso de evaluación

29 de marzo al 23 de mayo de 2009

Notificación de dictámenes a través del sitio Web del X Congreso

A partir del 31 de mayo de 2009

Inscripción anticipada para asistentes

Del 18 de enero al 25 de abril de 2009

Inscripción regular para asistentes

Del 26 de abril al 5 de septiembre de 2009

Inscripción anticipada para ponentes y garantizar que la participación sea incluida en el programa

Del 31 de mayo al 11 de julio de 2009

Inscripción regular para ponentes (no garantiza la programación)

Del 12 de julio al 5 de septiembre de 2009

Las ponencias pueden ser presentadas por un máximo de tres personas.

Se solicitó a los coordinadores de las áreas del Congreso que proporcionaran una lista de dictaminadores de contribuciones. En el Área 11 se propusieron a 13 personas, todas ellas miembros del COMIE o del Sistema Nacional de Investigadores, además de integrantes de la REDMIIE.

Rolando da a conocer los nombres de las personas propuestas al Comité Científico y comenta que en el Congreso anterior algunos dictaminadores de distintas áreas no entregaban sus dictámenes a tiempo, lo que hizo que el trabajo se sobrecargara sobre los demás. Advierte que el cumplimiento de plazos es muy estricto.

Marta López comenta que para elegir a los conferencistas magistrales, de forma que su intervención sea exitosa, se toman en cuenta, además de la trayectoria, la capacidad de comunicación masiva, el dominio de la audiencia, y las condiciones requeridas para su asistencia; se recomienda tener en cuenta estos elementos para las propuestas que se hagan.

Rolando Maggi agrega que se trata de que el tema, dentro de la especificidad del área, sea de interés general de todos los asistentes. Los conferencistas pueden ser mexicanos, pero reconocidos a nivel internacional. En ese sentido, Martha señala que se puede

aprovechar la participación de los invitados en el Congreso para que además asistan a las universidades, y así hacer más eficientes los recursos.

Con base en las propuestas recibidas por correo electrónico en respuesta a la solicitud de nombres de posibles conferencistas, Rolando puso a consideración de la Asamblea el que la Dra. María de Ibarrola sea conferencista magistral del Área 11, Investigación de la Investigación Educativa, lo cual fue aceptado por unanimidad.

En este congreso se presentarán cerca de 900 contribuciones académicas entre ponencias, simposium, páneles, mesas redondas, conversaciones académicas, materiales educativos, presentación de libros, carteles, cursos, talleres, pero una misma persona no podrá presentar propuestas de participación en más de tres actividades.

Debido a que el Congreso es del COMIE y no de las redes que desarrollan las diferentes temáticas del Congreso, el Comité Científico no aprobó espacios ni horarios predeterminados para ellas; sin embargo, se cuenta con la promesa de los organizadores en el estado de Veracruz de conseguir un espacio cerca de la sede del evento para efectuar la reunión de la REDMIIE.

Quienes tengan propuestas de contribuciones deberán hacerlas llegar a través del conducto establecido en la página web del X CNIE, donde se localizan los requisitos y formatos de inscripción.

En eventos anteriores fue común que tanto las conversaciones como los coloquios se transformaran en formas de presentar ponencias sin dictaminación. Con el formato actual eso no ocurrirá, pues hay una serie de requisitos que norman la actividad y hace más estrictos los requisitos para aceptar contribuciones. Para darles cumplimiento y apoyar el trabajo académico de los asistentes a esta Jornada, la REDMIIE implementa el taller “La elaboración de ponencias para congresos de investigación educativa”, que se desarrollará el lunes 19 de enero de 2009.

Enrique Ramos informa que envió una propuesta al COMIE para que en el formato se incluya un espacio para especificar los datos de origen de la ponencia y evitar que estas se agrupen, indistintamente, en una sola institución.

Rolando invita a que se revise el formato actual de la convocatoria, donde hay espacios específicos para detallar los datos de los trabajos a ser dictaminados. Se comenta que aún existe la necesidad de enviar propuestas de modificaciones al mismo.

Miroslava Peña pregunta si ya se ha especificado la carga horaria para los talleres, pues en el formato no aparece esa información.

8. Asuntos varios

Luis Jesús Ibarra, de Guanajuato, no pudo asistir a la reunión, pero envió el informe sobre la elaboración de la página <http://redmiie.org/>, la cual ya puede consultarse, lo que se hace durante la reunión.

Se mencionan elementos que le faltan al formato de la página, como es la ausencia del logo, los colores y la imagen institucional. Se recomienda que quienes hagan tales observaciones se las envíen a Luis Jesús para que sean consideradas.

Las direcciones de Jesús son ljibarra_65@hotmail.com y ljibarra@quijote.ugto.mx

La página ofrece la posibilidad de que cada integrante de la red tenga una cuenta de correo electrónico, no hay costo adicional y puede usarse para propósitos relacionados con las actividades de la red. Se hace la invitación para que soliciten una asignación de cuenta.

Entretanto, ya se dieron de alta algunas, utilizando el nombre que tienen registrado en el directorio de la Red. Ejemplo: ljibarra@redmiie.org, rolmaggi@redmiie.org

Se aclara que la REDMIIE se constituyó en Puebla.

En la ventana de la biblioteca virtual aparece la información que han producido los investigadores de la red y se dan indicaciones sobre cómo solicitar la clave de acceso a Luis Jesús, y cómo entablar comunicación con cualquier miembro de la Red o con todos.

Se recomienda evitar el envío de mensajes tipo cadena, salvo los personales, y concluir la actividad con el cierre de la sesión en la plataforma. Se insiste en el llenado del formato de registro de integrantes de la red.

Enrique Ramos pregunta de qué depende que en la plataforma aparezcan los datos de los participantes de nuevo ingreso. Rolando responde que está relacionado con la asistencia a reuniones, el llenado de la forma de registro a la Redmiie que debe hacer cada miembro, y la disponibilidad de tiempo de quien opera la plataforma en la Universidad de Guanajuato. Agrega que es importante que los grupos de cada Estado establezcan comunicación interna, haciendo uso de la web y del directorio de la red.

Corina señala que en el DF se ha hecho difícil hacer la investigación de la investigación en educación. Esperanza Lozoya propone que se promueva esta actividad en el Instituto Politécnico Nacional, para que se vaya encauzando. Con tal propósito, se presenta Elia Moreno, quien argumenta la esencia y naturaleza del Centro de Investigación del IPN y expresa la necesidad de consolidar esta actividad, por lo que se propone la participación sistemática de una persona del IPN para que coordine la investigación de la investigación educativa en el DF.

Rolando solicita a los coordinadores de sub-áreas que expongan de tres a cinco acuerdos principales como resultado de su sesión de trabajo.

Adrián de la Rosa, de la *Comisión de Políticas y Normatividad*, señala que ya hay avances. En San Luis Potosí se concluyó el plan de trabajo de esta sub-área y el producto son tres documentos. Una preocupación es que la red no tenga sesgos y para esto es necesario consensuar la normatividad y los lineamientos de operación que atiendan, por ejemplo, financiamiento o autofinanciamiento.

Políticas de la red

Avances

I. Documento rector académico

II. Lineamientos de operación. Hay una propuesta que se ha socializado para recibir comentarios, hacer análisis de la propuesta y complementarlo.

- 1) Propósitos de la red y normativas
- 2) Acta constitutiva
- 3) Organigrama de funciones
- 4) Funciones de la red o propósitos
 - Política editorial (Derechos de autor)
 - Uso de la imagen institucional
- 5) Funciones específicas
- 6) Ingreso-egreso de miembros de la red
- 7) Fuentes de financiamiento
- 8) Convenios-contratos (marco legal)
- 9) Sanciones

Se tiene una versión preliminar que se espera enviar a los organizadores de la red para obtener sus comentarios.

III. Políticas de la REDMIE

Análisis FODA para extraer actividades estratégicas y elaborar las políticas; se hizo un ejercicio que se enviará a los organizadores para su revisión y comentarios. Se describe cómo es que, a partir de ubicar fortalezas y debilidades, se han determinado las políticas. Estas serán referentes a registrarse en el marco normativo.

Marta López comenta que hay tareas pendientes al elaborar esos documentos, que luego se hace necesario cruzar con las actividades de las sub-áreas. Enrique Ramos pregunta si se tienen incluidos los tiempos de asignación de los coordinadores de la red y de las sub-áreas. La respuesta es que para los primeros sí, serán tres años (aunque en el documento de objetivos y funciones se dice serán dos, y Rolando ha señalado que la renovación debería

hacerse en paralelo con la realización de los Congresos del COMIE, que se efectúan cada dos años), los segundos se tienen que definir a partir de un trabajo colegiado.

Ana Cruz, de San Luis Potosí, comenta que se acordó que los comisionados enviarían una propuesta de trabajo de acciones a corto y mediano plazo, sólo Elaine envía propuesta con varias actividades para la Comisión de Difusión y Divulgación; el formato contiene objetivos, actividades, metas, plazos y responsables.

Entre las actividades se incluye la elaboración de un plan de trabajo para un foro. El formato se socializará con todos los miembros para que sea retroalimentado con ideas. Marta L. recomienda que se dé seguimiento a los acuerdos de sub-áreas y comisiones para que se concreten, de no cumplirse, aplicar la norma para avanzar y compartir la responsabilidad.

Ana Cruz señala que ya se tiene impreso el tríptico del foro y el logo, y se hará llegar a los miembros de cada Estado, utilizando vías diversas.

Rigoberto Martínez propone la creación de una revista que sea arbitrada y posibilite la comunicación, además de un Congreso cada cinco años para manifestar el trabajo e insistir con investigación a los Estados.

Marta L. responde que se considerarán las propuestas. Solicita que se llene el cuestionario que elaboró Miroslava Peña.

La Comisión de Tesorería y Apoyo Logístico reunió \$3,200 en la reunión de San Luis Potosí. Como se acordó entonces, el dinero se utilizó para financiar el diseño y puesta en línea de la página web de la REDMIE. Se abrió una cuenta y se pagó a la empresa que la elaboró.

Se propone que quienes no han hecho su aportación la hagan ahora y esta decisión se comunique a quienes no asistieron. Luego de hacer el depósito en la cuenta que abrieron Jorge Alfaro y Luis Jesús Ibarra, deberá enviárseles copia del depósito por fax o correo electrónico.

[*Nota de la Coordinación:* Con el fin de disminuir trámites, el pago podrá hacerse directamente al tesorero durante la reunión en Monterrey]

Finalmente se ven alternativas de sede para la próxima reunión. De inicio se consideró la propuesta de los asistentes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) de hacerla en el Distrito Federal, los días 26, 27 y 28 de abril de 2009, pero debido a que las instalaciones donde podrían alojarse los asistentes no estarán disponibles en esa fecha, se acordó aceptar el ofrecimiento de las autoridades del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, de hacerla en la ciudad de Monterrey en esa misma fecha.

SÍNTESIS DE ACUERDOS DE VIII REUNIÓN DE REDMIE
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
Tuxla Gutiérrez Chiapas
18, 19 Y 20 DE ENERO DE 2009.

ACUERDOS GENERALES

Colocar en electrónico todas las minutas elaboradas durante la reuniones y leer en sesión sólo los acuerdos y compromisos hechos en plenaria y en cada comisión.

Los responsables de cada comisión y sub-área enviarán los documentos a los coordinadores y luego ellos al responsable de plataforma para que se socialicen, se analicen críticamente, se hagan propuestas y se promueva el trabajo horizontal en la Red.

Dar seguimiento a los acuerdos asumidos por la asamblea, sub-áreas y comisiones.

La 9° reunión de la REDMIE se efectuará en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, en la ciudad de Monterrey, N.L., del 26 al 28 de Abril de 2009.

ACUERDOS Y AVANCES POR SUB-ÁREA

1. La investigación educativa, su epistemología y sus métodos. Rigoberto Martínez

Informe:

- Cumplimos con el asunto del surgimiento de la sub-área, un recorrido histórico y cuál es su objeto de estudio
- Generar un documento para los mínimos. Se elaboró un documento pero no fue colectivo sino individual, aún así circuló.

Acuerdos:

- Retomar la noción del campo, revisar y replantear una noción y hacer una propuesta que se debe tener en la próxima asamblea
- Generar a fines de febrero un documento sobre las cuestiones fundamentales de lo que es un investigador. Documento sintético que sea el puente entre la teoría y lo empírico
- Un estado del conocimiento de la Sub-área que sea publicado por mexicanos, con compromisos concretos: se repartieron las fuentes de consulta siendo responsable de una diferente cada miembro de la Sub-área.

2. Subárea de Investigadores, comunidades y redes. Jorge Antonio Alfaro Rivera

Participaron: Eduardo Flores, Jorge Antonio Alfaro, Magda Concepción Morales Barrera, Jaime Calderón, Rolando Maggi, Miroslava Peña.

Informe:

- Se elaboró una definición conceptual de “redes”
- Se comenzó con la ubicación de diferentes fuentes bibliográficas teniendo una base mínima de ellas para su posterior análisis.

Acuerdos: 18/01/2009

- Hacer una revisión bibliográfica con la intención de validar o ampliar la definición construida (todos aportamos fuentes bibliográficas) y Jorge sistematiza.
- Identificar las redes existentes en el campo de la educación en México. (Rolando)

- Determinar la presencia o ausencia de las características definidas en las comunidades o redes académicas registradas en COMIE (todos) (Rolando las asigna)
- Construir una definición de comunidad y de investigador (Magda)

3. *Producción, divulgación, difusión y repercusiones de la investigación educativa.* Lya Sañudo

Informe:

- Presentación de avances sobre las diferentes temáticas abordadas en la Subárea por cada uno de los integrantes
- Se elaboró una propuesta para seminario
- Elaboran un bosquejo de convocatoria

Acuerdos:

- Realizar el seminario propuesto en la siguiente reunión de REDMIIE
- Se respeta el nombre de la Subárea
- Poner una carpeta con información en la plataforma
- Presentar una propuesta al COMIE para participar con una conversación o el espacio que sea pertinente de acuerdo a la convocatoria.

4. *Diagnósticos estatales y condiciones de realización de la investigación educativa* (incluye políticas y financiamiento de la IE). Juan Enrique Ramos

Informe:

- Se reunieron en 4 comisiones
- Etapas: se establecieron y se definieron las etapas.
- Instrumentos, integró un subgrupo de trabajo con representantes de Jalisco, San Luis Potosí y Chihuahua, con el compromiso de reunirse y dejar una sola versión de instrumento que sea representativa de la posición de la RED
- Pasos que se tienen que dar para lograr un Estado del conocimiento, orientado a como constituir el grupo o equipo de investigación, definir objetivos y estrategias de trabajo.

Acuerdos:

- Reunión del subgrupo (Jalisco, Chihuahua y San Luis Potosí), para definir un instrumento de la REDMMIE 28 y 29 de enero y se entrega 3 de febrero.
- Elaborar manual o guía para conformar equipos estatales y desarrollar el diagnóstico de la IE.
- Revisar el documento de mínimos elaborado por la Sub-área 1 y hacer propuestas para su ajuste.

5. *Formación de Investigadores.* Corina Schmelkes del Valle

Informe:

- Documento que contiene la recuperación de publicaciones –artículos, libros y tesis-, se parte de una base de tres instrumentos (Marisol, Lya y Rolando), tratando de unificar y quedar en uno sólo.
- Hacer un perfil de todos los que participamos (ya se hizo por Miroslava) faltando algunos detalles, faltando tres preguntas: Cuáles son los tres cursos que tú podrías ofrecer, cuáles son tus necesidades de formación y cuál es tu subárea de interés.
- Abrir un espacio en plataforma y trabajar en ella
- Definición de lo que quiere decir “formación” en el campo de la investigación.

Acuerdos:

- Tener un solo documento (instrumento) antes de terminar la reunión
- El número de materias sobre investigación que tiene cada programa (sin fecha)
- Leer un libro sobre formación de investigadores, se revisará, analizará y en la siguiente reunión presentarlo a todos
- Inventariar las posibilidades de cursos para el perfil
- Se incluyeron en los acuerdos las subáreas y de la comisión de formación y capacitación

COMISIONES

A. *Comisión de Política y Normatividad* (Adrián de la Rosa)

- Se elaboró plan de trabajo:
- Documento rector académico: Se trabaja sobre el o las opiniones
- Lineamientos de operación: Hay una propuesta con 9 puntos que son importantes (7 quedan cubiertos)
- Financiamiento: Discutir sobre las formas de allegar recursos
- Políticas:
- Hacer un análisis FODA sobre las actividades estratégicas y al no haber respuesta, se elaboró una versión preliminar se propone enviar a los coordinadores para su revisión y análisis.
- Hacer una búsqueda de revistas o tratar de editar una.
- Acuerdo:
- Enviar información a los coordinadores de la REDMIIE para su análisis, revisión y forma de difundirlo con todos

B. *Comisión de Administración de Plataforma*

- Elaborar página web: se hizo

Acuerdos:

- Revisar y hacer sugerencias a la página y enviar a Luis Jesús
- Participar en la plataforma y solicitar su acceso

C. *Comisión de difusión* (Ana Guadalupe Cruz)

Informe:

- Elaborar plan de trabajo, se colocó en un formato y ahí se priorizaron algunas acciones:
- Estrategia de difusión (darnos a conocer)
- Incorporar a otros Estados de la República (50%)
- Plan para realizar un foro (aún no se construye nada)
- Construcción del tríptico (se logró)

Acuerdos:

- Terminar las acciones pendientes de la comisión (órgano de difusión, foro) as
- Enviar trípticos a cada miembro (electrónico) y con diferentes estrategias hacer llegar alguno de los ya impresos.

RED MEXICANA DE INVESTIGADORES DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (REDMIE)
VIII Reunión Nacional de Investigadores de la Investigación Educativa
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 18, 19 y 20 de enero de 2009

Lugar de reunión: Universidad Autónoma del Estado de Chiapas
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 18 de enero de 2009.

RELATORÍAS de SUBÁREAS

REUNIÓN DE SUBÁREAS:

DIAGNÓSTICOS ESTATALES

Propuesta de orden del día:

- a. Presentarse entre compañeros.
- b. Nombrar un relator.
- c. Leer los acuerdos de la reunión pasada.
- d. Revisar cada uno de los contenidos de las 4 comisiones.

a. Presentación entre compañeros:

Nombre	Estado	Correo
Leticia Pons Bonals	Chiapas	lpons@unach.mx
Martha Vergara Fregoso	Jalisco	mavederu@yahoo.com.mx
María Elena Mora Oropeza	Guanajuato	mariaemora02@gmail.com
Milagros Manteca Aguirre	Guanajuato	mlarosma@hotmail.com
Juan Enrique Ramos Salas	Sonora	jesr@gmail.com
Ana Esther Escalante Ferres	Morelos	anaexcalante@hotmail.com
Luz Marina Ibarra Uribe	Morelos	marinaibarra@hotmail.com
Dora Esperanza Sevilla Santo	Yucatán	dsevilla@uady.mx
María Esther Avila Gamboa	Zacatecas	me-avila@hotmail.com
Rosa María Montoya Chávez	Chihuahua	rmmchmx@yahoo.com
Romelia Hinojosa Luján	Chihuahua	rome_hinojosa@yahoo.com.mx
Adrián de la Rosa Nolasco	Estado de México	delarosana@yahoo.com.mx
Martha Patricia Macías Morales	Jalisco	mpmaciasmorales@gmail.com
Martha López Ruiz	Querétaro	maloru_02@hotmail.com
Cuauhtémoc Rogelio Gamboa Rico	Chihuahua	cuahtemocgamboa@hotmail.com
Mara Ruiz León	Chihuahua	mara_mrl@hotmail.com
Nancy Leticia Hernández Reyes	Chiapas	nancylet54@hotmail.com
Juan Carlos Cabrera Fuentes	Chiapas	jcabrera@unach.mx
Gustavo Herán Pérez D.	Michoacán	Ghpd_1975@yahoo.com.mx
Ana Guadalupe Cruz M.	San Luis Potosí	Anagpe2002@yahoo.com.mx
Juan F. Briones C.	San Luis Potosí	briones77777@hotmail.com
Mario Castillo Sosa	Estado de México	sosa58@yahoo.com.mx
Marcelina Rodríguez Robles	Zacatecas	macelinar@hotmail.com
María Margarita García Prado	Estado de México	magos_gp@yahoo.com.mx

b. Nombrar un relator:

Se asignó a Margarita García Prado (Estado de México).

c. Leer los acuerdos de la reunión pasada.

Enrique Ramos: Hace reseña del subárea en la 7ª. Reunión realizada en San Luis Potosí, en la que se formaron las siguientes cuatro comisiones para abordar las temáticas propias de la sub área:

1. Fundamentos
2. Etapas.
3. Instrumento.
4. Logística.

Llegando a los siguientes acuerdos:

Fundamentos (comisión 1): Elaborar un documento que concrete la posición teórica de la REDMIIE que servirá como referente para la elaboración de los Estados del Conocimiento en las entidades federativas.

Etapas del desarrollo (comisión 2): Definir las distintas etapas de producción del conocimiento que implica la elaboración de estados del conocimiento en las entidades

Mínimos para el instrumento (comisión 3): Determinar las categorías, características e indicadores que como mínimo deberán contener los instrumentos para la elaboración de diagnósticos estatales de la investigación educativa para posibilitar un análisis ulterior de la situación de la IE a nivel nacional.

Logística (Comisión 4): Establecer la secuencia de acciones, los tiempos, los recursos y las condiciones necesarias para hacer factible y viable el desarrollo del proceso de investigación a nivel estatal

d. Revisar cada uno de los contenidos de las 4 comisiones.

Retomando los acuerdos Enrique Ramos informa los avances en cada comisión:

La comisión de fundamentos envió dos documentos: uno elaborado por Rigoberto (Chihuahua) y otro por Leticia Pons y Juan Carlos Cabrera (Chiapas). La de Etapas quedó definida en la anterior reunión, quedan pendientes 2 áreas de enviar informe: Instrumento y logística.

Se hace referencia de la importante integrar en lista nombre, correo, estado e institución. Se da lectura del acta general la parte de esta área (página 7), por parte de Enrique.

Documentos con los mínimos teóricos que en cada estado se deberán considerar para el reporte de los estados del conocimiento, de ahí establecer como red que partimos de un fundamento integrado.

Ma. Esther (Zacatecas), comenta que en una reunión que se realizó en SLP, se les invito a venir a esta área con un proyecto de Investigación Educativa, y uno de los problemas que se enfrentaron fue establecer los fundamentos, ya que consideraron que la red tendría los suyos y no podrían contraponerse en los que ellos propusieran en sus proyectos de investigación.

Martha López, es posible debatir sobre los fundamentos mínimos pero hay que fundamentarlo y por supuesto se acepta el debate siempre y cuando esté bien fundamentado.

Enrique: Se trata de un proceso de construcción que no es fácil, pero la idea es avanzar en acuerdo.

Milagros, hablamos de mínimos, porque de lo contrario no habría comparación, como sucedió con la década pasada.

Enrique sigue con la minuta: área etapas

Se partió de trabajo expuesto por Raúl Osorio, se establecieron dichas etapas

Componente Central.- Participación en congresos nacionales, internacionales, libros,...

Martha, aclara esto se refiere a que en la elaboración del diagnóstico un primer punto es que se va a considerar como investigación educativa. De ahí se parte a quién

consideramos investigador educativos, tenemos dos: los consolidados y los que apoyan la investigación. Respecto a esto el pendiente es enviar el documento de Raúl Osorio.

Enrique, hay otros componentes, se consideran a los que tienen grado aun cuando no se dediquen a la IE.

El segundo inventario es el que publica IE.

El tercer inventario es el de Instituciones que realizan investigación

Milagros, hace una aclaración en cuanto a inventario, no solo se quedó de recopilar la lista de productos, es necesario recuperar los documentos.

Martha, el producto es para hacer otro análisis en cuanto a contenido teórico, corte metodológico.

Enrique: Dentro de esta etapa de inventarios es Organización de Investigadores.

Juan Carlos, menciona que el debate era diferencias: que era un diagnóstico, un estado de conocimiento.

Martha el inventario se tiene que trabajar analíticamente.

Milagros. En Guanajuato abrieron la línea Investigación en la Investigación Educativa, proponer que otras personas hagan el diagnóstico, y el CIE va a generar los apoyo para ir generando esta línea.

Martha, es necesario organizar una red de apoyo para hacer la investigación, armarla "como una telaraña" en la que participen las instituciones, para ello es necesaria una logística, hay que describir esta logística inherente a este proceso de organización

Etapa 2. Diagnóstico.-

Etapa 3. Elaboración del Estado del Conocimiento de la IE

Enrique considera que esto es para el año 2011.

Continuando con las otras 3 comisiones: Fundamentos, logística, etapas.

En la de Logística llegó a los siguientes acuerdos:

1. Integración del equipo de trabajo
2. Establecer la inter-institucionalidad de los grupos de trabajo.
3. Establecer la coordinación estatal y la organización del equipo de trabajo, considerando:
4. Establecer oficinas de gestión, para obtener apoyos en:
5. Generar un manual "guía".

Martha, considera que es importante rescatar la formación de redes regionales.

Enrique agrega que esto es la particularidad que cada estado ha tenido resultados de su convocatoria. En Sonora tienen resultados como Red de asociación civil y no institucional.

Martha L. Para los compañeros nuevos es necesario sistematizar la logística requerida para organizar el equipo de trabajo y la realización del diagnóstico. Formalizar la investigación en un proyecto para que se tenga el reconocimiento y apoyo de los grupos colegiados. Hay que aprovechar los cuerpos académicos, las líneas de investigación, los investigadores.

Esto se puede hacer con base en la experiencia de los estados que ya tienen avances, recuperar y sistematizar sus acciones, la lógica de su trabajo para apoyar a los equipos de nuevo ingreso.

Martha, estamos viendo lo de logística, ya que teníamos un vacío en este proceso.

Ana Cuz (SLP), Sí tenemos construido el proyecto, lo importante es que éstos se sociabilicen y para ello acordar cual es medio para hacerlo llegar a los compañeros. Faltaba la parte de sistematizar los avances, cuáles son las estrategias de trabajos (SLP por instituciones) diseñadas para instrumentar los proyectos. Se invitó a Zacatecas y quedaron de hacer una red regional.

Martha. Es adecuado y con esto se facilita el trabajo de los estados que se incorporan.

Enrique, lo ideal es que se tenga la página, por el momento se puede hacer a través del correo.

Ana, se tienen problemas para entrar a la página.

Martha, Que se envíe por correo.

Enrique. Sobre lo que realizó para el estado del conocimiento anterior, se menciona que se inició con 15 estados y se terminó con 8. En la red no llegamos a la mitad, una pregunta es ¿Es conviene regionalizar?. Ya que si no se pudo tener más estados fue por las condiciones que se tenía, no por falta de voluntad. Los estados de conocimiento estatales reportados con anterioridad fueron asignados a personas determinadas por estado, de ahí que algunos sí se realizaran.

Preocupa que no podemos hablar de una Red nacional al no tener a todos los estados.

Martha: Dos cosas importantes a considerar son calidad y cobertura. Es necesario consolidar las experiencias que hemos desarrollado y con ello poder sumar otras posteriormente.

Ana, en la comisión de difusión se quedó pendiente como hacer una convocatoria a los demás estados.

Enrique, siguiente comisión de instrumento se pretendió la creación definitiva de un instrumento para la recopilación de todos los inventarios y avanzar en la elaboración de éste.

Se solicitó se realizaran diferentes observaciones, al instrumento de Jalisco, se puso una fecha límite (el 29 de septiembre) y enviarse a Lya para tener el instrumento a aplicar.

Martha Vergara, No se recibió nada.

Ana, en SLP, se envió el instrumento en forma impresa y electrónicamente a varias instituciones de San Luis, se lograron algunos avances, como su aplicación en Psicología, Agronomía, Contaduría, Normal de la Huasteca Potosina, Centro Regional de Normal, el Tec de Matehuala, pero no han enviado el instrumento. Se toparon que el instrumento se requiere clarificar. No es una tarea fácil porque no estamos acostumbrados a la rendición de cuentas.

Ma. Elena, sugiere que los acuerdos que se tomen se les den un seguimiento para avanzar, porque seguimos discutiendo lo mismo, y es necesario que se defina el instrumento.

Cuauhtémoc (Chihuahua), no he estado en reuniones anteriores, se realizó un instrumento muy amplio (en el que se consideró el del COMIE, el del Dr. Maggy y el de Jalisco), también lo propuesto a nivel Nacional por el Dr. Osorio la cual considera que se queda corta, y solicitan se apoye al piloteo, ya que consideran que llegará a personas que no están involucrados en el manejo de la IE.

Martha, Es un problema, tendremos instrumentos diferentes (como en la década anterior), y que no se pudieron comparar, precisamente porque cada estado realizó un instrumento diferente.

Rosy, Se llevó el instrumento de Jalisco y se incluyó en el de Chihuahua, sin modificar el indicador, sólo se aclara para los investigadores.

Martha, solicita que revisen los instrumentos, retomen cada uno los mínimos a comparar.

Ma. Elena, en la reunión anterior se quedó que era el de Jalisco, que si alguien quería agregar cosas, era considerar primero todo lo que acordamos y después lo que necesitara cada estado.

Ma. Esther (Zacatecas), dejar el instrumento de Jalisco como base y si es necesario incluir otros por estado acorde a sus necesidades Otra pregunta es ¿Ya se estableció una fecha para presentar el primer diagnóstico, para llegar al nacional?.

Martha, es una utopía el nacional pero el primer acercamiento es que en cada estado se trabaje. También agrega:

1ro. No hemos puesto plazo para el diagnóstico nacional.

2do. Cada estado está realizando un diagnóstico

3er. Jalisco es la base.

4to. Que se incluya las observaciones por estado al instrumento de Jalisco, según sus necesidades.

La meta es que los estados del conocimiento son responsabilidad del COMIE y la red aporta este estado del conocimiento.

Enrique sugiere que se respete la participación, por lo que se continúa con la participación de: Martha, Ana, Milagros.

Martha Vergara, la discusión del instrumento se ha dado en varias sesiones. Ayudaría aclarar que este Instrumento ya se aplicó, se ha obtenido financiamiento para ello, se cuenta con un equipo de 31 elementos, y un año de estar trabajando con ese instrumento. Por ello solicita que se defina el instrumento, si tienen observaciones se agreguen al instrumento porque después será aplicado por estado (ya que se tiene un año como compromiso). Además que en este instrumento participó personas de todas las instituciones de Jalisco.

También es claro que si no se integran todos los estados, es seguir avanzando y los que se integran toman como base lo ya avanzado y si en la marcha hay sugerencias, hacerlas después en una etapa de análisis de uso de la teoría. El diagnóstico es la primera etapa.

Se tiene un proyecto ya autorizado, que se puede sociabilizar con los demás estados para que se apoyen.

Ana, que se aplique el instrumento de Jalisco, si tiene particularidades específicas que surjan se plasmen en el instrumento, se envíe a Enrique. Por otra parte se tiene la obligación de sistematizar como nos fue con los instrumentos, ya que el perfil cambia por institución. Sistematizar como recuperamos la información.

Si Chihuahua tiene trabajo hecho, que envíe en instrumento no tan solo a Enrique sino a Jalisco, cabe recordar que a la par del proceso de investigación estamos desarrollando también un proceso de formación. Hay que tener esto presente para evitar caer en una visión ólo instrumentista.

Milagros Manteca de Guanajuato.- la idea de aplicar el instrumento que ya quedo establecido y lo perfectible lo hagamos en otra etapa, tengamos cuidado para que al regionalizar retomemos la comparatividad, que el indicador diga lo mismo, es preocupante, por ello es importante que tengamos el mismo instrumento, de lo contrario si le incluimos otras cosas podemos perder realizar la comparación. Hacer un esfuerzo por retomar estos acuerdos. Hagamos el instrumento como el mínimo.

Otra cosa hay personas nuevas, propuesta si alguien invita alguien que se le actualice a todas la personas nuevas. Ponerlos al día.

Martha. Mantener los mínimos del documento de Jalisco como tal, no es excluyente lo de los otros estados. Lo que tenemos nos permite ir elaborando un documento de base o inducción para los que van llegando, sumados a los que ya tienen proyectos. Los entreguen a Enrique para que los sociabilicen (reservando derechos de autor). El documento de Estados de conocimientos estatales, tiene objetivos pero tiene la obligación de la formación de cuadros (formación) y finalmente este elaborando sirva para capacitación de los nuevos y testimonio del grupo y el trabajo realizado.

Patricia. Sugiere presentar instrumento.

Respuesta: Ya se realizó.

Cuauhtémoc. Insisten en el instrumento porque en la etapa de diagnósticos no queremos que nos falle el diagnóstico por el instrumento aplicado. Se trato de no dejar abierto muchos reactivos, no es falta de información (Rigoberto comparte todo y enamora en el tema), nos filtro la información mencionó que eran los mínimos necesarios, por ello se trato de incorporar al instrumento propuesto por Chihuahua, pero lo que hicimos fue hacer aclaraciones al instrumento de Jalisco. Es necesario conocer el instrumento de Chihuahua, por ello invitamos a que lo conozcan.

Enrique. Chihuahua, SLP y Jalisco, tienen mayor definición sobre el instrumento. En términos de fechas el COMIE no se pudo poner de acuerdo. Recomienda que el instrumento no puede tener como mínimo 150 preguntas, los mínimos son las 6 áreas temáticas, si nos aseguramos que tienen esos mínimos es comparable. Hay que evitar tomar decisiones al vapor.

Yolanda, ya se había aplicado un instrumento, se tuvo problemas para que se les permitiera la aplicación de otro instrumento. Para el caso de otras instituciones más flexibles quizá no es problemático volver aplicar otro instrumento, pero para San Luis Potosí si fue un conflicto (lo externa como experiencia).

Romelia, el tiempo en esta situación, si se realizara la omisión de los comentarios y se llevará a cabo la revisión del instrumento se tendría ya un documento final.

Martha, Ratifica que se integre el análisis del instrumento por: SLP, Chihuahua, Jalisco, con las adecuaciones que resulten pertinentes y cada estado complemente lo que requiera.

Cuauhtémoc, por las gestiones y política para aplicar el instrumento es propio revisar el instrumento y hacer uno.

Martha, hay que hacer un esfuerzo de integración, hay posiciones epistemológicas que no pueden hacerse a un lado. Hay que ver a que categoría, corresponden las variables e indicadores consideradas en el instrumento que es una aplicación de determinada posición teórica.

El documento de fundamento (está siendo analizado), pero es necesario retomar cuales son los mínimos teóricos.

Se van a enviar los proyectos y los instrumentos a Enrique para que los socialice con los compañeros.

Se definió trabajar de la siguiente forma: Los integrantes de San Luis Potosí, chihuahua y Jalisco revisarán el instrumento y llegarán a la definición de un solo documento como mínimo. Los demás integrantes analizarán el documento de "Mínimos teóricos en la construcción de estados de conocimiento".

Acuerdo: se reunirán los compañeros de Chihuahua y Jalisco con apoyo con SLP. Para establecer fecha de entrega del instrumento.

La lectura de fundamentos se realizará una síntesis para recomendaciones y cuestionamientos y Rigoberto trabaje el documento.

COMENTARIOS REALIZADOS POR LA COMISIÓN AL DOCUMENTO MÍNIMOS TEÓRICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESTADOS DE CONOCIMIENTO.

1. Dar forma a una ciencia de las ciencias ¿Es la idea de la Red? ¿Realmente se puede hablar de una ciencia de las ciencias? (p.1) (p.10)
2. El estado de la investigación educativa en toda la república, es todavía ambicioso y excesivo. Ese es la intención, pero es difícil de alcanzar. Se debe matizar (p.8), "contribuir a...", (pa.1, renglón 3, 1er. Párrafo).
3. Falta mayor fundamentación al concepto de terreno (p.8 en adelante). La perspectiva debe estar más centrada en campo. Elaborar un documento que establezca la postura de la red en relación con estos conceptos.
4. Aclarar el concepto de "epistemología empirista" (p.9), precisar más.
5. Tener una posición sobre definición de investigación educativa (p.14). Se recomienda consultar a Teresa Pacheco, e incluir más elementos para su definición.
6. No se está considerando la reflexión sobre la práctica, sólo la investigación-acción.
Se propone hablar con Lya y equipos de Jalisco (p. 15-16).
7. Para los criterios de validez también se propone consultar a Pachuca (p.15). Trabajarlos más y revisar la conclusión (p.17), "en" "desde".
8. El diagnóstico es el estado de la investigación, el estado del conocimiento sería una mirada más general (debe ser valorativo, no sólo descriptivo).
9. Hay conceptos claves como "habitus" y "capital cultural".

RESUMEN Y TAREAS DE LA SUBÁREA DE DIAGNÓSTICOS ESTATALES:

Se continúa trabajando en las 4 comisiones:

1. Fundamentos
2. Etapas.
3. Instrumentos.
4. Logística.

La reunión se inició con dos documentos de los "Mínimos teóricos en la construcción de estados de conocimiento", sin que estos fueran analizados conjuntamente.

La comisión de fundamentos en la que participan los miembros de la Subárea de Investigación Educativa, epistemología y sus métodos, se reunió para analizar los dos documentos por lo que se determinó:

Recoger todas las observaciones generadas en el grupo de diagnósticos, definición de acuerdos que integren al área de IIE y tener una propuesta de documento a fines de febrero.

Avanzar en la conceptualización de campo en la IE.

Establecer las categorías que se van a utilizar como mínimos para determinar los aspectos de la realidad educativa que nos interesa investigar y los observables de esta que se recuperaran en los instrumentos.

En el área de Investigación Educativa, epistemología y sus métodos, entregarán un documento a finales de febrero la caracterización de la IE donde hay consensos.

Una vez que se produzca el documento por el Subárea de Investigación Educativa, epistemología y sus métodos se difunda a todos los integrantes para las comisiones de diagnósticos estatales.

En cuanto a instrumentos, fue formar el grupo de trabajo de análisis de los instrumentos para integrar y dar la última revisión al instrumento por parte de los integrantes básicamente de: San Luis Potosí, Jalisco, Chihuahua, sin dejar a un lado los integrantes de otros estados que se quieran sumar. Fecha compromiso de entrega de instrumento final del 26 al 28 de enero de 2009. Posteriormente enviarán el instrumento al resto de las subáreas.

Así mismo, como parte de la comisión de Logística, se difundirán a la brevedad los Proyectos ya constituidos en los diferentes estados, sistematizando la organización de trabajo, a fin de apoyar los compañeros de nuevo ingreso, con un documento que sea como guía o manual para hacer los estados de conocimiento en los estados.

La comisión de Etapas concluyó su trabajo con los acuerdos de la reunión de SLP, aunque se matiza que los distintos productos, diagnóstico, estado del arte, estado de conocimiento y estado de la investigación no necesariamente corresponden con etapas.

RELATORIA DE LA COMISIÓN: NORMATIVIDAD Y POLITICAS

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 19 de Enero de 2009.

Adrián de la Rosa Nolasco

Se informó en pleno de asamblea lo siguiente:

1.- La comisión elaboró el Plan de Trabajo en la reunión de San Luis Potosí y se dio a conocer ahí.

2.- El Plan de trabajo contempla la elaboración de tres documentos:

A. Documento Rector Académico.

B. Lineamientos de Operación (Definir la estructura de acuerdo a solicitud como Asociación Civil)

C. Políticas de la REDMIIE.

3.- Posteriormente se informa de los avances, a saber:

a) El documento Rector Académico no se tiene en este momento, sin embargo se solicitará al responsable David Sandoval que considere lo expuesto por los miembros en las últimas dos reuniones para que lo elabore y haga entrega a Adrián de la Rosa N.; el documento permitirá evitar sesgos al propósito y fin de la REDMIIE.

b) Respecto a la normatividad Alfaro hizo llegar a esta comisión una versión con los siguientes capítulos como se muestra en el cuadro No.1. Se analizó considerando los apartados en el Plan de Trabajo de San Luis según se muestra en la columna derecha del mismo cuadro.

Cuadro No. 1. Propuesta de normatividad vs. rubros de propuesta de la comisión

PROPUESTA DE ALFARO	PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLITICAS
ANTECEDENTES	
	BASES NORMATIVAS
TÍTULO I: NATURALEZA Y FINES	PROPOSITOS
TÍTULO II: DURACIÓN, DOMICILIO Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN	
TÍTULO III: PERSONALIDAD, COMPETENCIA Y GOBIERNO DE LA ASOCIACIÓN	ORGANIGRAMA
	CONVENIOS Y CONTRATOS NO HAY NADA
TÍTULO IV: SOBRE EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA ASOCIACIÓN	FUNCIONES DE LA RED:
TÍTULO V: DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS SUB-ÁREAS Y/O COMISIONES DE LA ASOCIACIÓN	FUNCIONES ESPECIFICAS
TÍTULO VI: DE LOS SOCIOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES	-CRITERIOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO -FUENTES DE FINANCIAMIENTO FALTA PROFUNDIZAR -SANCIONES NO HAY NADA
TITULO VII: DEL USO Y REPRODUCCIÓN DE MATERIALES Y PRODUCTOS E IMAGEN DE LA REDMIE.	FUNCIONES DE LA RED: Política editorial Uso de imagen institucional
TÍTULO VIII: CLÁUSULA DE DISOLUCIÓN	
TRANSITORIOS	

Se encontró que es necesario profundizar en algunos capítulos. Para ello, será necesario enviarlo a los coordinadores de la RED para que posteriormente lo re-envíen a todos los integrantes; Esta actividad permitirá complementar la información. Se hizo énfasis en la importancia de los lineamientos normativos, siendo que este documento establecerá cuestiones como el financiamiento, convenios, etc. que permitirán operar a la RED con éxito.

3.- Para la elaboración de las políticas, se realizó un ejercicio de acuerdo a la propuesta establecida en el Plan de trabajo. Debido a su importancia también se enviará a los coordinadores para que a su vez se envíe a todos los miembros. Este permitirá contar con un trabajo colegiado y consistente.

4.- Una vez que la comisión cuente con las políticas, éstas serán incorporadas en los LINEAMIENTOS NORMATIVOS.

5.- La comisión trabajará para que en la próxima reunión de la RED entregue las versiones finales.